

Señores

Dirección de Signos Distintivos

Superintendencia de Industria y Comercio

E.

S.

D.

Ref. Expediente No. SD2025/0002165

Solicitud de registro de la marca nominativa **PANOXYL** para identificar productos en la clase 3 internacional.

Solicitante: **Crown Laboratories, Inc.**

XIMENA CASTELLANOS ABONDANO, mayor de edad e identificada como aparece al pie de mi firma, actuando a nombre de la sociedad **Crown Laboratories, Inc.**, estando dentro de la oportunidad legal, presento respuesta al requerimiento formulado mediante Oficio No. 718 del 17 de enero del 2025.

I. RESPUESTA A LA ACCIÓN OFICIAL

Por medio de la presente, me permito dar respuesta a las objeciones efectuadas por la Coordinación de la Dirección de Signos Distintivos, mediante oficio No. 718 del 17 de enero del 2025, en los siguientes términos:

1. Mi representada por medio de esta respuesta a la acción oficial No. 718 desea eliminar el producto objetado en la clase 3

Se le informa al Despacho que, por medio de este memorial, mi representada desea especificar los servicios objetados de la siguiente manera:

El producto “*jabones medicinales*” sea eliminado de la descripción de productos de la clase 3 internacional.

En tal sentido, con la modificación efectuada, la marca nominativa PANOXYL identificará los siguientes productos en la clase 3 internacional.

Clase 3

Jabones y jabones medicinales.

II. PETICIONES

De conformidad con lo manifestado, solicito a ese Despacho, se sirva:

- **ACEPTAR** la eliminación de los productos objetados en la clase 3 internacional arriba mencionada;
- **ACTUALIZAR** el sistema SIPI para reflejar la modificación de los productos de la clase 3 arriba mencionados;
- **PUBLICAR** la solicitud de registro de la marca nominativa **PANOXYL** para identificar productos en la clase 3 internacional, en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

III. NOTIFICACIONES

Mi representada y yo recibiremos notificaciones en la secretaría de su Despacho o en mi oficina de abogada, ubicada en la Calle 117 No. 5 A – 35.

Señor Director,



XIMENA CASTELLANOS ABONDANO

C.C. No. 39.773.330 de Bogotá

T. P. No. 58.236 del Consejo Superior de la Judicatura

NER / M 21705